

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 60

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

IMPRESIÓN POLÍTICA

Terminado el periodo electoral á que dieron motivo las pasadas elecciones provinciales, y próximo á abrirse el que originarán las de diputados á Cortes, el destarlado caserón oficial de la Puerta del Sol adquiere el aspecto de todas las vísperas de elecciones.

La rueda de Gobernación, sistema cómodo y expeditivo para despachar en poco tiempo numerosos visitantes, aumenta de día en día, y el ministro se ve y se desea para poder dedicar á cada una media docena de palabras, que no sean precisamente las mismas que las dichas al visitante inmediato; y eso que á La Cierva no le falta expediente para salir del paso, ni cierto desearo para desengañar pronto y de una vez á los candidatos que en otros tiempos lo esperaban todo por obra y gracia del encasillado.

Antes de que se eche encima el otro periodo electoral, la mayoría de los candidatos más ó menos ministeriales acuden á Gobernación en demanda de que el Gobierno les quite inconvenientes poniéndolos en condiciones de propaganda y de lucha.

Hasta ahora el ministro se muestra muy parco en concesiones de esta índole, firme en su propósito de que en la empresa electoral sean los respectivos interesados los que aporten mayores elementos.

Por esta vez parece que las actas regaladas van á escasear muchísimo.

También es criterio del Gobierno el de evitar en lo posible las actas dobles, y parece que ya ha hecho indicaciones en este sentido á determinadas personalidades que en las Cortes anteriores ostentaron doble y aun triple representación.

Lo invade todo en la actualidad estos deseos y estas aspiraciones de representar distritos y circunscripciones, por parte de aquellos elementos que militan en otros partidos, porque en realidad los conservadores de todas las clases y de todas las categorías lo que están probando es que son perfectamente disciplinados y que ante el interés del partido cesan todos los deseos y todas las ambiciones.

Esto es lo que en el partido conservador se ha observado siempre y esa es la fuerza de tal agrupación política que le hace figurar en primera línea entre todos los partidos gubernamentales.

Informaciones especiales

El verano en La Granja

Todo se confirma.—Los servicios de automóviles.—Detalles interesantes.—Noticias del verano.—El Embajador de Inglaterra.

EL ADELANTADO puede sentirse satisfecho de sus informaciones. Todas ellas se van confirmando paulatinamente, y hoy le llegó su turno á la de los anunciados servicios de ómnibus-automóviles entre Madrid y La Granja, por Navacerrada, y entre La Granja y la Estación del ferrocarril, por Segovia.

Gracias á las oportunas y acertadísimas gestiones del digno Alcalde de San Ildefonso, don Clemente Gaona, hábilmente secundado por el inteligente Secretario de aquel Ayuntamiento, don Primo Aparicio, y ambos apoyados resueltamente por la valiosísima influencia del caballero Gobernador de esta provincia, don Angel Gómez Inganzo, parece ya conseguido, y muy pronto realizada en todas sus partes, la instalación de tales servicios.

Para ultimar detalles, el próximo domingo llegará á La Granja el Ingeniero representante de la casa automovilista «Giampaoli», y, probablemente, en la segunda quincena de Mayo podrá el público servirse de tan cómodo, económico y modernísimo medio de locomoción.

Hemos tenido el gusto de ver grandes fotografías de los carruajes ya construidos, y todos ellos revelan exquisito gusto y excelentes condiciones de confort.

Como ya dijimos, para el servicio entre Madrid y La Granja se utilizarán cuatro carruajes, y dos para enlazar La Granja con Segovia y la Estación.

Los carruajes son muy parecidos á los que prestan servicio en Barcelona, y cada uno de ellos, con su correspondiente «imperiel», podrá llevar treinta y cinco viajeros.

Regirán precios económicos para estos servicios, y en los días de fiesta se expenderán billetes á más bajo precio aun, para fomentar la afección á tan agradables excursiones.

No podemos hoy concretar más nuestros informes en cuanto se refieren á estos servicios automovilistas.

Del verano de SS. MM. algo nuevo podemos decir.

—El Rey, según ha comunicado al Inspector general de los Reales Palacios, no tardará muchos días en venir á este Real Sitio, para dar personalmente importantes órdenes.

—Han comenzado las necesarias obras de reparación en los cuarteles que han de alojar á las tropas que acompañen á SS. MM.

—La notable compañía cómica-dramática de Manuel Salvat ha solicitado el arriendo del Teatro Infanta Isabel.

—El Hotel Europeo, tan favorecido por la aristocracia madrileña como por cuantos extranjeros visitan La Granja, ha instalado nuevos y magníficos billares.

—Uno de estos días es esperado en este Real Sísio el Embajador de Inglaterra, quien parece ser que se propone tomar una casa para habitarla durante la estancia de la Reina Victoria y de su augusta madre la Princesa de Battenberg, las cuales, como

dijimos, se proponen permanecer en La Granja todo el verano... ¡Y esta sí que es una noticia que deseáramos ver confirmada en absoluto! Los propósitos de S. M. y de S. A. parecen ser esos...

Vacantes de Ingenieros

Geógrafos

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico convoca á concurso para la provisión de ocho plazas vacantes de ingeniero tercero del Cuerpo de ingenieros-geógrafos, dotadas con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

El concurso se verificará en la forma siguiente:

Corresponderá una plaza á cada uno de los ocho turnos que á continuación se expresan y por el orden que se indican:

Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Ingenieros de Minas.

Ingenieros de Montes.

Ingenieros agrónomos.

Doctores y licenciados en Ciencias que hayan aprobado las asignaturas de Topografía Geodesia y Astronomía.

Arquitectos é ingenieros industriales que tengan aprobadas esas mismas asignaturas.

Oficiales del Cuerpo general de la Armada é ingenieros de la misma y astrónomos del Observatorio de Marina de San Fernando, siempre que hayan aprobado las antes citadas asignaturas y tengan categoría ó sueldos análogos á los de los oficiales del Ejército.

Con objeto de prever el caso de que en uno ó dos turnos de los expresados no se presentaren concursantes, se convoca también á los dos turnos siguientes, por este orden:

1.º Oficiales de Ingenieros.

2.º Oficiales de Estado Mayor.

LA PRIMAVERA

Tras los rigores del invierno frío vuelve otra vez la hermosa Primavera, y canta el totem en la pradera, y en suave curso se desliza el río.

La rosa, con gallardo señorío, rompe el botón, y en el jardín impera, y cuando brilla en la azulada esfera el Sol, hace sentir su poderío.

¡Bien vengas, estación de los amores, con tus brisas, tus cantos y tus flores, tú, de la juventud perenne egidal

Yo te miro llegar con amargura, porque tu hermoso sol ya no fulgura en el invierno triste de mi vida.

José E. TRIAY.

Segovia retrospectivo

DE «EL LIBRO VERDE»

Cuando todos los Regidores son de un banco

«Cuando todos los Regidores son de un banco y se juntan en Ayuntamiento, respecto de que el Corregidor esté más acompañado y con más decencia tiene obligación el Regidor más moderno á pasarse al otro lado y esto lo advierte el Regidor más antiguo, y se entiende también cuando van por ciudad en público, y dentro del Ayuntamiento no hubiese más de un Regidor de un banco y entraren los oficiales, se ha de pasar otro Regidor al otro banco respecto del asiento que se dá al fiel de los linajes y que tenga el Corregidor guardados los dos lados cuando entraren los fieles.

El Alcalde de la hermandad del estado de los nobles y linajes cuando la Ciudad le llama para darle la vara no tiene asiento, más del que los caballeros Regidores con su cortesía le hacen, guardando los lados del Corregidor.

Cuádrale muy bien á este Ayuntamiento el atributo de recto por concurrir en él todas las condiciones de la justicia distributiva con que igual-

mente premia al bueno y castiga al malo y como cabeza de sus miembros y madre de sus hijos, que la buena república lo es, pues dice el Jurisconsulto Ulpiano, el hijo no sólo nace para sus padres más también para su ciudad y Virgilio en su Eneida para decir que es de Mantua dice «Mantua me genuit», y en las guerras civiles de Farsalia dice Lucano á Roma que como madre reprende á sus hijos y exhortan á la paz y preguntado Homero cual fuere el mayor ornato de una ciudad, respondió que los muchachos y las Torres, como lo cuenta Burgos de paz. Así Segovia mirando mucho que no se haga agravio á sus pobres ni sean molestados los vecinos de ella cuando hagan algún exceso en esto y se contraviene en ello á sus acuerdos y decretos justos, lo remedia por los caminos más convenientes que halla.

Y si en casos semejantes es culpado algún escribano ó persona honrada, le envía á llamar y teniéndole en pie á la puerta y descubierta, le reprende el más antiguo á esperamente.»

MOMIA MISTERIOSA

El empeño de conocer el porvenir; ese deseo de descifrar el futuro; la ansiedad del mañana, hace que todavía se consulten gitanas, echadoras de la buenaventura, adivinas y cartomancieras, y lo que es más extraño, oráculos y sibilas.

Uno de estos existe en el Museo Británico; una curiosísima momia, dotada, según opinión de mucha gente, del don de leerlo en el futuro, por estar todavía poseída por el espí-



ritu de su primitivo habitante, que no era otro sino una sacerdotisa egipcia de deslumbradora belleza. Considerada por gran parte del público inglés, en su gran mayoría mujeres, tiene una parroquia envidiable y tal es el número de consultas que se le hacen diariamente, que á menudo hay que guardar cola esperando turno.

La momia, que se conserva en perfectísimo estado, tendrá para muchos años, á juzgar por la afluencia de gente que la visita, preguntas á que contestar, y su nombre y fama serán conocidos por muchas generaciones.

INSPECCIÓN DE INDUSTRIAS

REAL ORDEN

La Gaceta publica una Real orden circular en la que se dispone:

1.º Que los gobernadores civiles publiquen en los Boletines Oficiales de sus respectivas provincias los artículos 41, 42 y 43 del reglamento de 1.º de Marzo de 1906, que son los que fijan principalmente las atribuciones de los inspectores para visitar los centros de trabajo.

2.º Que antes del 1.º de Abril próximo deberán proveerse del libro de visitas á que se refiere el artículo 42 todos los establecimientos en que se pueda infringir alguna de las leyes señaladas en el artículo 1.º del mencionado reglamento, cuya puntual observancia es objeto de la inspección; y

3.º Que con objeto de evitar todas las molestias posibles á los industriales sujetos á la inspección, y de darles todo género de facilidades para que puedan colocarse dentro de la ley con un gasto insignificante y en forma que pueda ser realizable, aun en los pueblos de menor importancia, el libro de visitas no requiere más condiciones que la de ser en blanco, estar numerados sus folios y tener aproximadamente las dimensiones de folio ó cuarto mayor, estableciendo esta última limitación, no por necesidad, sino conveniente para dar cierta uniformidad de dimensiones á los indicados libros.»

CUENTO

La conversión

Al entrar en el templo quedó el granuja sorprendido ante el espectáculo majestuoso, lleno de poesía y sentimiento, de la cristina ceremonia. Las últimas notas del órgano perdíanse en las naves de la iglesia, desvaneciéndose dulcemente, sonando en los oídos como rumor lejano de besos y suspiros; el humo del incienso, débilmente coloreado por las luces de los cirios, se extendía en oleadas imperceptibles, envolviéndolo todo en una neblina de oro; desde el púlpito, el ministro del Señor dejaba oír á los fieles la voz de la Iglesia con elocuencia avasalladora, conmoviendo los espíritus con la tierna poesía de la palabra sagrada; los fieles, arrodillados piadosamente, con la cabeza inclinada sobre el pecho, como agobiados por el peso de aquellas verdades amargas, escuchaban en el silencio el mandato de soberano Dios...

También él se arrojó; también él escuchó silencioso y conmovido las palabras del viejo sacerdote, primero con asombro, después con terror, reflejando en sus pupilas, dilatadas por el miedo, las congojas que producían en el alma los fieros decretos formulados en el Sinaí. Aquellas tremendas descripciones que el sacerdote hacía, reargando las notas de dolor y los colores de muerte, eran aterradoras; las penas del infierno, las almas que se retorcan en dolorosas convulsiones en medio de la hoguera, el erugir de los huesos calcinados, el rechinar de dientes, las carnes desgarradas por los garfios de hierro enrojecido, los gritos penetrantes de agonía, los vapores de sangre, todo aquel implacable castigo de una eternidad de angustias y dolores era para poner espanto en el alma del más bravo. Y el granuja, que nunca había escuchado «aquellas cosas» tan crueles, estaba sobrecogido, lleno de miedo, como si creyera ver ya delante de sus ojos el hierro enrojecido de los garfios y sentir que se desgarraba su propia carne.

Miraba al púlpito con los ojos muy abiertos, y cuando fijaba sus ojos en los ojos brillantes del sacerdote, escuchando aquellas ahenanzas terribles, expresadas con la sencillez elocuentemente de la verdad, que chocaban en los oídos de una manera desagradable y repercutían en el alma con ecos de sentimiento, arrancando gemidos de dolor y haciendo asomar á los ojos lágrimas de sincera contrición, el granuja bajaba la vista avergonzado y sentía que sus miembros crispaban en contracciones de espanto y allí dentro, en lo hondo, unas ganas de llorar infinitas. El sacerdote parecía en aquellos momentos como un enviado de Dios para promulgar la justiciera ley. El sol que penetraba por las altas ojivas del templo, se reflejaba en su cabeza como si fuera á iluminarla con resplandores de inspiración divina.

Había entrado él en la iglesia por casualidad, por pura casualidad. Estaba en la puerta con otros, implorando de la caridad de los fieles una limosna por amor Dios, de aquel Dios en cuyo nombre hablaba el sacerdote. Pasó una señora, una gran señora, que mostraba en la abertura del bolsillo la punta de un pañuelo, de un pañuelo que debía ser riquísimo, y entró detrás con la santa intención de apoderarse del pañuelo. Consumió la ratería y se retiraba después, cuando escuchó las hermosas palabras del viejo sacerdote que le retuvieron en el templo con fuerza superior á su voluntad. Y allí se estuvo, arrodillado, sorprendido, aspirando las oleadas olorosas del incienso, sintiendo en el alma algo que le hacía daño, que le arañaba con furia.

Habló después el sacerdote del arrepenti-

miento y habló de perdón. Tras los acentos amenazadores, formidables, del Dios del Sinaí, se escucharon las palabras misericordiosas, profundamente humanas del humilde Dios del Calvario. El granuja sintió entonces grandísimo consuelo al escuchar de labios del ministro que los arrepentidos podrían salvarse de las penas del infierno, porque la piedad de Dios es infinita; aquellas palabras de perdón le devolvieron la vida.

—Amad á Dios sobre todas las cosas —decía el sacerdote;— respetad á vuestros semejantes; amaos los unos á los otros como manda el sublime Dios del Calvario: dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César; no matar; no hurtar; arrepentidos de vuestras culpas, porque sólo los arrepentidos podrán aspirar á la eterna bienaventuranza.

No pudo más el pilluelo. Al oír las consoladoras palabras del enviado del Señor, que parecían descender del cielo como bálsamo de redención, levantóse avergonzado y lloroso, y acercándose á la señora medrosamente la dijo con voz compungida:

—Tome usted, señorita... ¡Me parece que se le ha caído este pañuelo!...

LEÓN ROCH.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Dió principio á las siete y media, bajo la presidencia del señor Rodríguez Fraile y con asistencia de los ediles señores Zúñiga, Herrero, Berrocal, Llovet, Santiuste, Moreno, Ramón Santiago, Fernández, Baeza, Páramo, Well y Rincón.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Los periódicos oficiales no contenían ninguna disposición que afectara al Municipio.

Orden del día

Subasta

Por el Secretario, se dá cuenta de la subasta de árboles celebrada por la Corporación, habiéndose adjudicado el primero y segundo lote á don Tomás Encinas, bajo el tipo de tasación de 267'50 y 28 pesetas, respectivamente, y el sexto á D. Eugenio Mateos, por la cantidad de 16'50.

El Ayuntamiento quedó enterado, acordando se anuncie una nueva subasta para los quince lotes restantes, haciéndose una rebaja de un 10 por 100, y celebrándose dicha subasta el próximo día 30.

La Caridad en Segovia

También se dió lectura de una comunicación y proyecto de reglamento que la Sociedad Económica segoviana remite al Ayuntamiento sobre la organización de una sociedad de Caridad en Segovia, para atender á la mendicidad, acordándose pase este asunto á las comisiones de Gubernación y Beneficencia.

Aprovechamiento de aguas

Previo informe de la comisión respectiva y Arquitecto, el Cabildo municipal acordó conceder á D. Mateo Martín el aprovechamiento de un sobrante de agua existente en la calle de San Antón para el riego de una huerta de su propiedad.

Obras

El Ayuntamiento acordó, en vista de los informes de la Comisión respectiva y Arquitecto, y á petición de don Mariano Lanchares, verificar algunas pequeñas obras en el camino de la Hontanilla, por perjudicar á una finca de dicho señor.

Juzgado municipal

Se acordó la compra de algunos efectos para el Juzgado municipal, según lo solicitado por el señor Juez y en vista de los informes correspondientes.

Para el verano

D. Juan Hernanz solicita el correspondiente permiso para instalar una barraza en la Alameda y otra en la Dehesa, en el próximo verano, con objeto de expender artículos de su industria, como en años anteriores ha venido haciéndolo.

Petición de árboles

El Alcalde de Riaza solicita del Ayuntamiento le sean suministradas 100 plantas de acacia para aquel término municipal, acordando el Ayuntamiento acceder á esta petición, previo el abono de una peseta por planta.

Una moción

El señor Baeza ruega al Municipio vea el modo de disminuir la pendiente que existe en las calles de San Francisco y Muerte y Vida, según ya había solicitado.

El Arquitecto informa calculando el importe de la obra en 10.940 pesetas.

Se acordó estar conforme con la moción y verificar las obras cuando el Ayuntamiento pueda ejecutarlas.

Cementerio civil

Se dá cuenta de una solicitud firmada por algunos vecinos de esta Capital y el capitular señor Ramón Santiago, sobre la construcción de un Cementerio civil que reuna todas las condiciones exigidas por la ley.

Después de una larga y acalorada discusión, en la que tomaron parte los señores Páramo, Berrocal, Baeza y Zúñiga, se acordó ejecutar algunas pequeñas obras en el Cementerio civil que existe.

Votaron en contra los señores Baeza y Berrocal.

Factura

La presenta por valor de 119'60 pesetas el industrial don Perfecto Rivas, por el arreglo de los faroles de los barrios de San Marcos y San Lorenzo.

El Ayuntamiento acordó pase este asunto á la comisión correspondiente.

Libro

D. Pío de Frutos Córdoba, solicita del Municipio la adquisición de algunos ejemplares de su obra «Compilación», por creérla de interés para el Ayuntamiento.

Se acordó pase á la Comisión respectiva.

La fiesta del árbol

En virtud de lo solicitado por el Gremio de Construir sobre la celebración de la fiesta del árbol en Segovia, se acordó la plantación de árboles, con arreglo al informe de la Comisión.

Ruegos y preguntas

El señor Baeza, solicita que el Ayuntamiento vea la forma de adquirir de D. Raimundo Ruiz, la cesión de una casa de su propiedad, sita en la calle de Reoyo, con objeto de verificar la alineación.

La presidencia dice que estudiará el asunto.

El señor Berrocal pide al Ayuntamiento el arreglo de la calle de la Alhóndiga, pues se halla en mal estado. Contéstale la presidencia que quedará complacido.

El señor Herrero, manifiesta al Municipio que, debiendo cerrarse la Escuela de adultos á fin de mes, cree deben verificarse los exámenes antes de esa fecha, acordándose que así se hará.

El señor Santiuste expone que, como en años anteriores, debe darse una comida extraordinaria á los asilados de Sancti-Spiritus, el día de Jueves Santo, acordándose así.

El señor Rincón solicita la instalación de una fuente en la calle del Dr. Sancho, por creerlo así conveniente, contestándole la presidencia que estudiará el asunto.

A petición del capitular señor Berrocal, es cambiada la hora de sesiones, acordándose den éstas principio á las siete de la noche.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, con la lectura del estado de fondos se levantó la sesión á las nueve y media.

Instrucción pública

Nombramientos.—Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Ooca, Labajos, Valdevacas de Montejo y Grajera respectivamente, Doña Guillerma Mayorga Estévez, don Luis Guillén y Escobar, doña Victoria Arribas Jorge y don Constantino Martín y Manrique.

Nóminas.—Los habilitados de Riaza, Cuéllar y Sepúlveda, han presentado las nóminas para el mes actual.

Instancias.—Los maestros D. Pedro Pardo y Navarro, doña Gerónima Tomé Perez, don Pío Arturo García

Hernández, don Guillermo Iglesias García, D. Juan de Meta Andrés Sanchez del Real, doña Engracia Contreras Ayuso, doña Aurora Ojeda Carazo y doña María García Marcos, solicitan escuelas del concurso de Fébrero.

Tribunal de Cuentas del Reino

En el Tribunal de Cuentas del Reino se proveerán por oposición 21 plazas de aspirantes de primera clase y las que vaquen hasta la terminación de los ejercicios, dotadas con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Los opositores deberán tener dieciséis años cumplidos y no pasar de los veinticinco, acreditando buena conducta moral.

Los ejercicios serán dos: uno teórico y otro práctico, debiendo tener lugar ambos por escrito y sobre las materias siguientes: escritura, ortografía y aritmética, incluso el sistema métrico decimal, y empleando en ellos una hora en junto.

El plazo para la admisión de solicitudes es de treinta días.

SUETOS

Fiesta onomástica

Hoy celebra el día de su santo, nuestro muy querido compañero de redacción, el distinguido abogado, don Benito García Gómez.

La redacción de EL ADELANTADO, le felicita en tan señalado día.

De paso

Hoy han pasado el día en Segovia, el ilustradísimo Jefe de la Subsecretaría de Hacienda don Antonio Fernández Espila, el competente funcionario del Palacio Real de San Ildefonso, don José Horjales y el Secretario del Ayuntamiento de La Granja, don Primo Aparicio.

Esta mañana ha regresado á esta capital, después de pasar una temporada en Valencia y algunas poblaciones de Levante, nuestro distinguido amigo, don Arturo Carsi, Director Gerente de «La Electricista Segoviana.»

Sea bien venido.

Un ruego

Frente á la iglesia de Santa Eulalia existe, según se nos asegura, un gran montón de escombros procedentes del derribo de una obra, ocasionando grandes molestias á los transeúntes y dificultando el paso de los carruajes que en gran número transitan por aquel sitio.

El Alcalde señor Rodríguez Fraile, prestaría un gran servicio al ornato público, ordenando la desaparición de aquellos escombros.

Felicidades

Mañana celebran su fiesta onomástica las señoras de Vidal, Torres, Revilla, Carsi, Mogrovejo, García y Moreno, viudas de Sanz Alvaro, Cuenca, Fernández y la señorita de Guiñán y Lacaci.

Hoy también ha celebrado sus días la distinguida esposa del representante de la Arrendataria de tabacos, en esta capital, don Mariano Cereceda.

Reciban todas nuestra cortés felicitación.

Concierto en proyecto

Es casi seguro que en la próxima Pascua de Resurrección se celebre un concierto en el Casino de la Unión y en el que tomará parte la distinguida profesora doña Blanca Llisó y algunas de sus aventajadas discípulas.

Esta mañana se ha reunido la junta del gremio de caleros de esta capital, con objeto de tratar asuntos relacionados con dicha asociación.

Cuadros de Zuloaga

La notable Revista «Forma» publica en su último número admirables reproducciones de los cuadros «El reparto del vino», «El alcalde de Tor-

quemada», «El buñolero», «Mis primas», «Tentación», «La familia del torero gitano», «Bailarinas españolas», «Fontainebleau», «Vísperas de toros», «El poeta don Miguel», «Serenos de Segovia», y varios retratos, pinturas todas ellas originales del genial artista Ignacio Zuloaga, tan estimado en Segovia.

Las reproducciones de los citados cuadros justifican el éxito creciente de «Forma»; Revista que puede competir con las mejores que se publican en el extranjero.

«El golf» en La Granja

Con el fin de instalar el juego del golf, ha solicitado de su majestad el Rey la amplitud de tres kilómetros en el campo de Tiro de Pichón de La Granja, una Comisión presidida por el conde de Albiz, la cual salió altamente satisfecha de su entrevista con el Monarca.

Café Sulzo

Es ya un hecho que la inauguración de este nuevo café, instalado con verdadero lujo en el local que ocupó el establecimiento de muebles de D. Luis Díaz, se verificará el próximo sábado de Gloria.

Con este motivo se celebrará un espléndido banquete, al que asistirán distinguidas personalidades de esta capital.

Recogida de perros

Cumpliendo el bando dictado por la Alcaldía, hoy ha comenzado la recogida de perros vagabundos, habiendo sido recogidos, por los tres laceros destinados á este servicio, catorce canes.

No nos parece muchos para empezar, pero algo es algo.

Teatro Miñón

Para el sábado de Gloria se anuncia el debut de la compañía de autómatas «Narbón».

Ha fallecido en Aldeanueva del Monte, un niño de trece meses, hijo de nuestro buen amigo y suscriptor, don Pedro Rodríguez.

Acompañamos á éste en su justo dolor.

Nuevos destinos

Han tomado posesión en la mañana de hoy, de los destinos de cabo de la vigilancia nocturna y del de sereno, por haber cesado don Pedro Sánchez y D. Enrique Well, que desempeñaban estas plazas, don Matías Piquero y don Saturnino Montoro.

Obras nuevas

LUIS COSTA, «La pena de muerte». Ensayo jurídico acerca de tema tan trascendental y de palpante actualidad. Un tomo en 4.º, de 224 páginas; 2,50 pesetas.

VICENTE BALBÁS, «Curso de francés». En 133 lecciones y 575 ejercicios. Dos tomos en 4.º; 8 fd.

Los envíos fuera de la capital aumentan 0,35 pesetas, para el franqueo y certificado. De venta, exclusivamente en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Traslado

Ha sido trasladado á Valladolid, á prestar sus servicios, el auxiliar 3.º de Geografía y particular amigo nuestro don Diego Fernandez y Fernandez de Toro.

Muy de veras sentimos la ausencia de tan simpático amigo.

Accidente del trabajo

El obrero de la Fábrica de loza Lorenzo Arribas, ha sido curado hoy en la Casa de socorro, de la luxación completa de la primera falange del dedo gordo de la mano derecha, la que se produjo estando trabajando.

Clases pasivas.—Revista anual

Los perceptores de Clases pasivas que tienen asignado el pago de sus haberes en la Depositaría Pagaduría de esta provincia, se presentarán personalmente en esta Intervención de Hacienda durante el próximo mes de Abril, á fin de pasar la revista anual á que están obligados por las disposiciones vigentes en los días que á continuación se expresan, de diez á doce de la mañana y días laborables: Del 1 al 10 de Abril.—Jubilados y Montepío civil.

Del 11 al 19.—Montepío militar.

Del 20 de Abril al 5 de Mayo.—Retirados y Cruces pensionadas.

Desde esta fecha hasta el 20 de Mayo, todas las clases que por causas justificadas no hayan podido presentarse en los días determinados.

Interesante á las señoras

Ha llegado á esta población el dueño de la acreditada casa de Madrid LA MARIPOSA con un inmenso surtido en novedades para la presente temporada, en *lanería, sedería, piqués, batistas, velos, encajes, confecciones y otros artículos*, todo á mitad de su precio.

Horas de despacho: De diez á una y de tres á siete de la noche.

Subasta

Por acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, se anuncia para el día 30 del corriente la subasta de quince lotes de árboles, que fueron derribados por el viento el 24 de Enero último.

Juzgado Municipal

Registro civil

Hoy no se han inscrito en este Juzgado nacimiento ni defunción alguna.

Cura del estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Diario religioso

Santos para mañana

Los Dolores de Nuestra Señora, San Bienvenido.

Cultos para esta semana

El próximo domingo la cátedra sagrada será ocupada por el Canónigo don Eugenio Sanz, haciéndose después de la misa la procesión de Ramos á la que asistirá el Cabildo Municipal.

—En San Miguel, San Millán, el Salvador y San Martín, todos los domingos, al anochecer, el Santo Rosario y solemne Miserere.

En Corpus.—Los miércoles, viernes y domingos, el ejercicio de Via-Crucis á las diez y media.

En San Sebastián.—Se practicarán los ejercicios de V. O. T. á las cinco y media, los lunes, miércoles, viernes y domingos.

Sexto día del septenario que en honor de los Dolores de la Virgen patrona de la Congregación se viene celebrando en esta iglesia.

Durante el septenario habrá misa rezada todas las mañanas.

En San Gabriel.—Todos los días de cuarentena á las seis de la tarde, excepto los domingos y días festivos, se rezará el Santo rosario, haciéndose á continuación el piadoso ejercicio del Via-crucis.

Triduo.—A las siete de la tarde dará principio el Triduo que se celebra en las iglesias de Corpus, San Martín y Santa Eulalia.

Subasta judicial voluntaria

Procedentes del abintestado de doña Adela de Ochoa, y á instancia de su viudo D. Feliciano de Burgos, administrador judicial de dichos bienes, se sacan á pública subasta, en segunda y última citación, con el 15 por 100 de rebaja en el valor de las respectivas tasaciones, las siguientes fincas:

1.ª La denominada «Peña del Oso» (para pastos), sita en término de Navas de Riofrio, jurisdicción de La Loba (Segovia); y

2.ª El molino denominado de «Hornos», sito en término de Arnuña, en esta provincia.

La subasta de «Peña del Oso» se celebrará el próximo día 2 de Abril, á las once, en el Juzgado de primera instancia de Segovia.

Y la del molino de «Hornos», el mismo día 2 de Abril, á las doce, en los Juzgados de primera instancia de Segovia y Santa María de Nieva, simultáneamente.

Los títulos, contratos de arrendamiento y pliegos de condiciones de ambas fincas, están originales y de manifiesto en la escribanía del señor Copeiro del Villar, juzgado de Segovia; y el testimonio de aquéllos, en lo que respecta al «Molino de Hornos», en el juzgado de 1.ª instancia de Santa María de Nieva.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

El Rey y el Papa

D. Alfonso XIII, ha recibido hoy un telegrama del Papa, en el cual S. S. se ofrece para ser padrino del futuro Príncipe heredero.

El Rey ha sometido á su Gobierno el ofrecimiento del Papa, y aquél, en nombre de Su Majestad, ha contestado agradeciendo y aceptando el honor que dispensa Pío X al monarca español.

Leopoldo de Battenberg

Mañana es esperado en Barcelona el Príncipe Leopoldo de Battenberg, hermano de la Reina Victoria, que procedente de Canarias y Cádiz viaja a bordo del trasatlántico español «León XIII.»

Firma regia

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma del Rey los siguientes decretos:

Uno ascendiendo á Inspector general del cuerpo de Telégrafos a don Manuel Méndez.

Otro, regulando los servicios de contratas para la conducción de correspondencia.

De Obras públicas:

Otro, regulando las contratas de construcción y obras de carreteras.

De Gracia y Justicia:

Otro jubilando á don Federico Arriaga, expresidente de lo Contencioso.

De Guerra:

Una extensa combinación de mandos militares, que no afecta á la provincia de Segovia.

Entre ellos, uno nombrando general de división al Sr. Arizmendi; otro, ascendiendo á general de brigada al coronel Oliver, y otro designando para la Comandancia de Menorca, al coronel Belmonte.

Consejo en Palacio

Al medio día se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros presidido por el Rey.

El señor Maura en su discurso resumen, dió cuenta á S. M. del estado actual de la política interior y exterior, y de los preparativos que se están efectuando para la próxima visita del Rey de España al de Inglaterra en Cartagena.

Tal visita parece ser que tendrá lugar del 6 al 7 del entrante Abril.

Agitación en Barcelona

Telegrafían de la capital de Cataluña, que agrávase la cuestión de los solidarios y los anti-solidarios, mostrándose excitadísimos los ánimos.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	83'60
Amortizable al 5 por 100...	100'65
Acciones del Banco.....	437'50
Acciones de Tabacos.....	396'50
CAMBIOS	
París á la vista.....	10'00
Londres á la vista.....	27'84

G. Cano.

LEASE

“EL COMPAÑERO DE VIAJE,” de ZÁRRAGA

Comedia en un acto y en prosa, original, estrenada con extraordinario éxito en el Teatro Lara, de Madrid.

De venta en la Librería de Antonio San Martín: Juan Bravo, 44 y 45.

Imp. de EL ADELANTADO.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

¡Gran liquidación!

Se hace de todas las existencias del comercio de tejidos titulado

LOS CHICOS

Á PRECIOS BARATÍSIMOS

Id y ver los inmejorables géneros de esta casa.

Inmenso y bonito surtido en sedas, lanería, piqué, satenes, céfiros, batistas, percales, franelas, é infinidad de artículos propios de la presente estación.

Abundantes calidades en géneros blancos de hilo y algodón, en estrecho y todos los anchos para sábanas de una pieza.

Caprichosos dibujos, en visillos y cortinones de cañamazo y bordados, en blanco y color.

Completo surtido en panas de las mejores clases, driles para trajes, percalinas, escocesas, yutes, telas de colchón de diferentes clases y anchos.

Grandes existencias en mantas de Palencia y Mallorca, colchas de diversas clases, tapabocas, chales, toquillas, chalecos de Bayona, tohallas, manteles, fajas, sayas, mantos y velos.

Colecciones completas en pañolería de manta, de merino en liso y bordado con fleco de seda, y sin fleco de cuatro y ocho puntas en negro.

Precioso surtido en pañolería de seda, brochados y bordados, merino en colores y negros á precios reducidos.

RETORES Á MITAD DE PRECIO

No comprar sin visitar esta casa

10, JUAN BRAVO, 10

Frente á los SUCESORES DE REDOLAT

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del día 20 de Marzo

PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios	POBLACIONES
14.586	150.000	Sevilla.
13.692	60.000	Toro.
22.204	35.000	Santander.
33.660	3.000	Linares.
5.172	3.000	Málaga.
21.781	3.000	Sevilla.
22.577	3.000	Palma de Mallorca.
6.651	3.000	Madrid.
21.132	3.000	Las Palmas.
4.169	3.000	Madrid.
9.691	3.000	Granada.
30.368	3.000	Lérida.
18.204	3.000	Palma de Mallorca.
28.006	3.000	Lugo.
14.361	3.000	Barcelona.
13.274	3.000	Coruña.
22.346	3.000	Bilbao.
21.907	3.000	Línea de la Concepción
25.152	3.000	Utrera.
34.434	3.000	Zaragoza.
4.248	3.000	Dos Hermanas.
30.726	3.000	Valencia.
30.859	3.000	Madrid.
2.943	3.000	Madrid.
35.116	3.000	Barcelona.
4.125	3.000	Madrid.
25.396	3.000	Barcelona.
20.932	3.000	Madrid.
27.564	3.000	Madrid.
29.104	3.000	Santander.
939	3.000	Sevilla.
458	3.000	Dos Hermanas.
28.013	3.000	Barcelona.
589	3.000	Vitoria.
26.993	3.000	Madrid.
5.253	3.000	Castro Urdiales.

Premiados con 500 pesetas

Unidad	3	Decena	Centena	Mil	Dos mil
	43	45	48	68	96
152	156	165	201	208	242
315	357	366	401	460	523
550	636	654	677	679	701
750	751	756	783	801	823
936	941	961	963	975	
085	093	113	155	161	173
340	358	381	385	423	498
548	608	629	673	704	757
792	842	850	859	868	873
910	916	921	950	952	967
024	034	039	049	128	132
382	401	414	417	487	488
643	717	777	815	882	885
984				917	947

Tres mil					Catorce mil					Veinticinco mil					Veintiseis mil					Veintisiete mil					Veintiocho mil					Veintinueve mil					Treinta mil					Treinta y un mil					Treinta y dos mil					Treinta y tres mil					Treinta y cuatro mil					Treinta y cinco mil																																																																																																														
022	039	043	075	096	100	113	132	210	014	048	098	168	229	240	256	263	264	846	849	864	921	929	933	944	947	985	004	014	075	099	116	130	132	156	160	019	033	084	113	176	223	247	307	310	008	015	022	040	080	083	098	110	129	004	036	067	077	080	095	106	109	114	001	017	098	126	172	182	209	215	255	006	015	016	101	140	149	167	277	283	014	071	077	078	081	087	110	138	163	007	057	073	085	096	104	105	137	167	000	030	071	091	099	103	120	140	141	007	057	073	085	096	104	105	137	167	006	010	046	135	138	174	242	244	248	023	028	048	065	071	072	075	084	086	006	030	071	091	099	103	120	140	141	007	057	073	085	096	104	105	137	167	006	010	046	135	138	174	242	244	248	023	028	048	065	071	072	075	084	086

SECCION DE ANUNCIOS

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Evítense con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cúbrase como por encante. Boticas y Droguerías.

Enfermedades de la vista

Consulta del Doctor Acinas, especialista en enfermedades de la vista, Médico primero de la Beneficencia provincial.

Canongia Vieja, núm. 10

Horas de consulta:

de diez á doce

Fundada 1782.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras del BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Validos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tál del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIARTE & Co., BARCELONA.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR.

MORRHUOL-CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Muebles al contado y á plazos

36, Juan Bravo, 36.

LUIS DIAZ, Sucesor de Sesse,

ofrece al público en su nuevo establecimiento un inmenso surtido en alcobas, comedores, recibimientos, gabinetes y despachos, á precios reducidísimos.

36, Juan Bravo, 36.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.—Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina, Alfageme** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.**—Precio, 4 pesetas.

La Unión y El Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

1907

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica

Un tomo de 500 pag., 400 figuras y mapas en dos colores

PUEDEN SER LEIDOS POR TODO EL MUNDO

CONVIENE A TODO EL MUNDO

INTERESA A TODO EL MUNDO

ES AMENO E INSTRUCTIVO

600 PREMIOS y bono de artículo gran novedad repartidos entre los compradores. Participación gratis al billete de Navidad de la Lotería n.º 11.216

PRECIO En rústica 1.º 50 En cartón 2 Pesetas En piel 3 Pesetas

Zapatería

de Pedro Aragoneses

58, Juan Bravo, 58, SEGOVIA

Teniendo ya recibidas las grandes remesas para la temporada de verano, el dueño de este antiguo y acreditado establecimiento se propone realizarlos con un 50 por 100 de rebaja, como pueden comprobar con algunos de los precios que á continuación se expresan:

- Brodoquin lona, bonitos colores y formas, de caballero, á 3 pesetas par.
 - Zapato id. á 2'50 id. id.
 - Bota cartera y brodoquin (señora), 3'75 id. id.
 - Zapato id., á 2 id. id.
 - Bofitas de varias formas y colores (niño), 1'25 id. id.
 - Zapatos para niño, á 1 id. id.
 - Infinidad de calzado de todas clases y formas, á precios reducidos.
- NO CONFUNDIRSE
- 58, Juan Bravo, 58, Segovia**

TRAPERIA NUEVA

Se compra toda clase de trapos

- PRECIOS POR KILOS**
- Trapo blanco, primera, á 25 céntimos kilo.
 - Idem id., segunda, á 20 id. id.
 - Idem id., tercera, á 10 id. id.
 - Paño desforrado, á 25 id. id.
 - Punto y merino, á 40 id. id.
 - Indianas, á precios corrientes.
 - Alpargatas de cáhamo, limpias, 10 céntimos kilo.
- También se vende el ventorro titulado «de Pulido», en la carretera de Boceguillas.

2, Calle de Santa Isabel, 2, TRAPERIA

IMPORTANTISIMO

Todo el que necesite comprar calzado puede aprovechar la ocasión. Se acaba de recibir un gran saldo procedente de una quiebra, donde encontrará el público un inmenso surtido de todas clases y formas á precios nunca vistos y para todas las fortunas.

Esta casa no descansa un momento para dar á su numerosa clientela, medios de calzarse barato.

¿Por quién se gasta el calzado tan barato aquí, en Segovia?

¡Por ese gran industrial y dueño de LA ESPAÑOLA!

Isabel la Católica, 8

BENEDICTINE

Licor exquisito

¡Fórmese una copa de este licor, y verá la diferencia y su efecto!

Sombrerería y Zapatería

DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes